

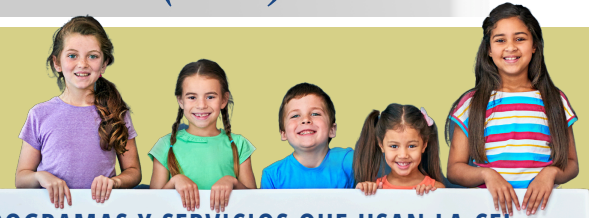
# ¿NECESITA AYUDA PARA PAGAR EL CUIDADO INFANTIL DE CALIDAD?

## Lista Centralizada de Elegibilidad (CEL)

### ¿QUÉ ES LA LISTA CENTRALIZADA DE ELEGIBILIDAD (CEL)?

El costo del cuidado infantil es una preocupación principal de muchas familias. La CEL hace posible que las familias tengan acceso a muchos programas para los que califican, ampliando sus oportunidades de acceso a cuidado subvencionado. PCOE recibe fondos para proporcionar ayuda económica a las familias que necesitan el cuidado y que están trabajando, buscando empleo, y/o asistiendo a la escuela o el entrenamiento.

- Los fondos son limitados
- Hay requisitos de ingresos para la elegibilidad
- Todas las familias necesitan llenar el Formulario de CEL para estar en la Lista de Elegibilidad del Condado de Placer (CEL)
- La CEL les da a las familias el acceso a múltiples programas subvencionados de cuidado por medio de una sola solicitud. La CEL ayuda a las familias que satisfacen los requisitos de ingresos con niños entre el nacimiento y los 12 años para encontrar programas de cuidado infantil que cubren que cubren parte o la totalidad de su costo de cuidado infantil.



### PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE USAN LA CEL:

- Cuidado Infantil CalWORKS
- Programa de Pago Alternativo
- Preescolar Estatal
- Red de Cuidado Infantil Familiar Educativo en Casa
- Placer Community Action Council
- City of Roseville Adventure Club
- Programa de Recursos y Referencias

\*NOTA: Elegibilidad categórica: utilice el total de ingresos reportado en la solicitud para calificar para programas gubernamentales sujetos a verificación de recursos. es decir, Medi-Cal, CalFresh, WIC, Head Start.

### DESPUÉS DE LLENAR UNA SOLICITUD DE CEL, ¿CUÁNTO TIEMPO ESTARÉ EN LA LISTA DE ESPERA?

Se notifican a las familias cuando los fondos llegan a estar disponibles y la familia es la próxima en la lista. No hay una cronología fija para la disponibilidad de nuevos fondos que permiten a las familias agregarse a los programas.

### ¿NECESITO PAGAR ALGO PARA EL CUIDADO INFANTIL?

Y puede incurrir en gastos extra si el proveedor de cuidado infantil que elija cobra más de lo que el Estado reembolsa. Puede optar por utilizar estos proveedores, pero se le pedirá que pague la diferencia directamente al proveedor. Es posible que algunas familias deban pagar una tarifa familiar a PCOE. La tarifa es establecida por el Estado de California y se basa en el ingreso mensual bruto del cliente y el tamaño de la familia.

### Preguntas que se hacen con frecuencia:



### ¿LA ELEGIBILIDAD SE BASA EN EL TAMAÑO DE LA FAMILIA Y LOS INGRESOS, O POR ORDEN DE LLEGADA?

Las familias se clasifican según el tamaño y los ingresos de la familia. Hay que existir necesidad, tal como buscar trabajo, trabajar, asistir a la escuela o entrenamiento, discapacidad que no le permite cuidar a su hijo, o una remisión de Servicios de Protección de Niños (CPS).

### ¿Y SI SE CAMBIA MI INFORMACIÓN?

Si su situación familiar cambia, debe notificar a la Educación Infantil de PCOE inmediatamente para actualizar su solicitud de CEL. Los cambios incluyen:

- Aumento o disminución de los ingresos
- Cambio de dirección o número de teléfono
- Cambio en el número de adultos o niños en el hogar

Si hay una vacante en un programa, se le notificará qué traer para ese programa. La documentación incluirá TODAS sus fuentes de ingresos mensuales brutos (salario, trabajo por cuenta propia, manutención infantil y / o asistencia en efectivo), comprobante de residencia y actas de nacimiento para todos los niños en el hogar.

**Cuando pidimos información actualizada, por favor responder. Si no se responde a la solicitud para una actualización, se quitará la familia de la lista.**

### ¿CUÁL INFORMACIÓN NECESITO PROPORCIONAR?

**Para Solicitar: Contactar a la Oficina de Educación del Condado de Placer, las solicitudes se pueden obtener y devolver por correo, fax o en persona:**



1400 W. Stanford Ranch Rd.  
Rocklin, CA 95765



childcare@placercoe.org



Teléfono: (530) 745-1380  
Fax: (888) 293-1613



www.placercoe.org